

## ACUERDO DE APERTURA DEL TRÁMITE DE AUDIENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA E INFORMES

Visto el Acuerdo del Consejero de Salud y Familias de fecha 1 de julio de de 2022, por el que se inicia el procedimiento de elaboración del proyecto de Orden por la que se establece el procedimiento de integración directa del personal laboral fijo procedente de las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias en el régimen estatutario del Servicio Andaluz de Salud, de conformidad con el artículo 45.1.c) y d) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma, y el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

### ACUERDA

PRIMERO. La apertura del trámite de audiencia e informes del proyecto de Orden por la que se establece el procedimiento de integración directa del personal laboral fijo procedente de las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias en el régimen estatutario del Servicio Andaluz de Salud.

SEGUNDO. Someter el proyecto de Orden por la que se establece el procedimiento de integración directa del personal laboral fijo procedente de las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias en el régimen estatutario del Servicio Andaluz de Salud, al trámite de información pública, en el plazo establecido en la resolución que dictará esta Secretaría General Técnica para ello, que se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

TERCERO. Conceder a las entidades que se relacionan en el apartado I del Anexo del presente acuerdo un plazo de 15 días hábiles, para que puedan emitir su parecer en razonado informe.

CUARTO. Solicitar a los organismos que se relacionan en el apartado II del Anexo del presente acuerdo los informes que se establecen en las disposiciones que los regulan y en los plazos previstos en la normativa vigente.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Asunción Lora López

Avda. De la Innovación, s/n, Edif. Arena - I. 41071 Sevilla

Telél. 95 500 63 00. Fax 95 504 81 54



Código Seguro de Verificación: VH5DP53MGVLDJLNS8ZG3ESDDH6PZ9H. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	06/07/2022
ID. FIRMA	VH5DP53MGVLDJLNS8ZG3ESDDH6PZ9H	PÁGINA	1/1
			